

REGLAMENTO

V CARRERA BENÉFICA DON BOSCO´19

Artículo 1

El día 24 de Marzo, a partir de las 10:00 horas, se va a celebrar la quinta carrera benéfica de Don Bosco que tendrá lugar por un circuito mixto y tendrá salida en el Colegio Salesianos de Arévalo.

Artículo 2

La prueba está organizada por el Colegio Salesianos de Arévalo.

Artículo 3

Podrán tomar parte de esta prueba todas aquellas personas de ambos sexos, que hayan realizado la inscripción precisa y se comprometan a aceptar en su totalidad el presente reglamento.

Artículo 4

Recorrido, distancia y categorías:

Se establece un único recorrido de 2600 metros aproximadamente, mezclando caminos y asfalto con salida y llegada en el Colegio Salesianos de Arévalo, con el siguiente detalle:

Salida desde el Colegio, salida por la calle Teso Nuevo, enfrente al Colegio "Los Arevacos", girar hacia la derecha, atravesar la Avda. Severo Ochoa y seguir en línea recta por la calle Reyes Católicos hasta el pino gordo, desviarse hacia la izquierda por la calle Puerto Rico hasta alcanzar un sendero de los pinares de la Amaya a mano derecha, paralelo a la calle de las Merinas y seguir en línea recta, antes de llegar a la cañada por el mismo pinar desviarse a la derecha hasta llegar al camino verde, seguir todo el camino verde hasta atravesar de nuevo la Avda. Severo Ochoa y llegar a la entrada del Colegio Salesianos.

Este recorrido puede sufrir modificaciones por causas ajenas a la organización.

Se establecen 4 categorías:

- 1. Infantiles (2006-2007)*
- 2. Cadetes (2004-2005)*
- 2. Senior Absoluta (2003 hasta los 34 años)*
- 3. Veteranos (desde 35 años cumplidos)*

Artículo 5

Las inscripciones se realizarán en:

Días previos:

- Inscripción online*

Día 24 de Marzo:

Día de la prueba desde 8:30 horas hasta 45 minutos antes de la Carrera en el Colegio Salesianos de Arévalo

El precio de las inscripciones será el siguiente:

- Infantiles → 3 €*
- Cadetes → 3 €*
- Seniors → 3 €*
- Adultos → 3 €*

El mismo día de la carrera se admitirán inscripciones,

El dinero recaudado a beneficio de AFA Arévalo, nuevo amanecer y enfermos de fibromialgia.

Artículo 6

La Organización no se responsabiliza de los daños materiales y/o personales que puedan suceder durante el desarrollo de la carrera. No obstante, los participantes están cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil.

Artículo 7

Queda prohibida la participación en la prueba a cualquier persona que no haya realizado la inscripción previa.

Artículo 8

*Todos los participantes llevarán de forma visible el dorsal durante todo el recorrido, que deberá colocarse en el pecho en toda su extensión durante todo el recorrido y en la llegada. **El incumplimiento de este artículo supone la descalificación inmediata de la prueba.***

Artículo 9

Será motivo de descalificación cualquier participante que:

- *No realice el recorrido completo.*
- *Altere u oculte el dorsal.*
- *Lleve el dorsal adjudicado a otro corredor.*
- *Se inscriba en una categoría diferente a la que corresponda.*
- *Que manifieste comportamiento antideportivo.*

Artículo 10

Los premios quedan establecidos de la siguiente forma:

** Para los tres primeros/as clasificados de la general:*

- *1º y 1ª Trofeo y Regalo*
- *2º y 2ª Trofeo y Regalo*
- *3º y 3ª Trofeo y Regalo*

LOS PREMIOS NO SON ACUMULABLES

Todos los corredores, debidamente inscritos, podrán participar en el sorteo de regalos donados por las empresas colaboradoras. El sorteo se realizará una vez finalizada la prueba. También recibirán todos los participantes un regalo conmemorativo.

Artículo 11

La participación en esta prueba supone la aceptación del presente Reglamento.

La organización queda facultada para fallar los casos, que por dudosa interpretación, no estén contemplados en este Reglamento.

Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.”

Artículo 12

Colegio Salesiano San Juan Bosco de Arévalo le informa de que los datos facilitados en este formulario de inscripción serán incorporados a nuestro fichero de Participantes y tratados con la finalidad de gestionar su inscripción en la carrera deportiva seleccionada.

Los datos señalados como obligatorios en el formulario deberán ser facilitados por el usuario, de otro modo, no podrá llevarse a cabo la inscripción. El usuario responde de la veracidad de los datos aportados.

En el transcurso de la carrera podrán tomarse fotografías de los participantes que podrán aparecer en

nuestro sitio web, o bien, podrán subirse a otros sitios WEB que tengan como finalidad crear un álbum de fotografías al que puedan acceder otros usuarios. Dichas fotografías no podrán atentar contra la moral, el honor y la imagen de los participantes ni de terceros. El participante presta su consentimiento para este tratamiento en las condiciones indicadas.

El participante consiente a la publicación de sus datos correspondientes a nombre y apellidos asociados al puesto ocupado en la clasificación de la carrera.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: crossdonbosco@salesianosarevalo.com